



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **3934/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-07-2019 a las 14:50 horas.



## Autorización explotación barra-bar de la Caseta municipal durante las fiestas patronales de agosto de Motril

→ Importe 522,72 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 522,72 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 09/08/2019 al 15/08/2019

→ Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Subtipo Autorización demanial

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=5z9U%2F2ipj1iiEJrVRqloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5z9U%2F2ipj1iiEJrVRqloyA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Motril**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.motril.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DE8FCReWIXMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18600) Motril España

→ ES614

### Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion@motril.es](mailto:contratacion@motril.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Motril

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Motril

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/08/2019 a las 13:00

## Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18600) Motril España

## Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18600) Motril España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Motril

## Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18600) Motril España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/08/2019 a las 13:00

→ Observaciones: Los licitadores para acreditar la solvencia económica-financiera, y la técnica-profesional podrán acreditarlo con uno o varios de los medios indicados anexos II-B y II-C respectivamente

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Autorización explotación barra-bar de la Caseta municipal durante las fiestas patronales de agosto de Motril

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 522,72 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 522,72 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 09/08/2019 al 15/08/2019

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

### → Plazo

→ **Descripción:** La autorización para la explotación se fija para las fiestas patronales del año 2019. El Ayuntamiento en caso de autorizar las prorrogas del contrato para el año 2020, comunicará de forma expresa con una antelación mínima de 30 días al contratista la fecha de desarrollo

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

## Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 500 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

→ Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa,

participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

- Medidas de gestión medioambiental - En los casos adecuados, indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación
- Plantilla media anual - Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Cuando se trate de servicios o trabajos complejos o cuando, excepcionalmente, deban responder a un fin especial, un control efectuado por el órgano de contratación o, en nombre de este, por un organismo oficial u homologado competente del Estado en que esté establecido el empresario, siempre que medie acuerdo de dicho organismo. El control versará sobre la capacidad técnica del empresario y, si fuese necesario, sobre los medios de estudio y de investigación de que disponga y sobre las medidas de control de la calidad

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - En los casos en que resulte apropiado, justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, por un importe igual o superior a 1.201.000 euros.
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las oferta, por un importe igual o superior a 5.000 euros.
- Patrimonio neto - Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales, por importe igual o superior a 10.000 euros

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mayor canon de concesión ofertado
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 100

### Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

- Se aceptará factura electrónica

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→

Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000004252167 | UUID 2019-771749 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 17 Jul 2019 14:50:36:505 CEST N.Serie  
47836567567209441880460192753084387065 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016